

DECRETO 4311 DE 2005

(noviembre 25)

por el cual se efectúa un nombramiento ordinario en el Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Hernán de Jesús Sanín Posada, identificado con cédula de ciudadanía número 19356638 de Medellín, en el empleo de Viceministro Código 0020, en el Despacho del Viceministro de Asuntos Políticos y Temática Internacional de la planta del Ministerio de Defensa Nacional asignada a la Gestión General.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 de noviembre de 2005.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Defensa Nacional,

Camilo Ospina Bernal.